

De conformidad con lo establecido en los artículos 39.2 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, le convoco a la sesión telemática del **Pleno (P3/2022)**, que tendrá lugar el **jueves 15 de diciembre de 2022**, a las 09:00 horas, **09:30 horas, en segunda convocatoria**, a través de la aplicación zoom, cuyo enlace para participar en el mismo se remite en documento adjunto, con el siguiente **Orden del día**:

1. Aprobación, en su caso, del Acta del Pleno 2/2022.
2. Informe de la Sra. Presidenta del Consejo Escolar.
3. Estudio y aprobación, si procede, del Informe 2022 sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid.
4. Ruegos y preguntas.

Se adjunta por correo e la siguiente documentación:

1. El Borrador del Acta del Pleno 2/2022.
(Si hubiese alguna observación al borrador del Acta, se ruega que se haga llegar a este Consejo Escolar con anterioridad a la celebración del Pleno a la siguiente dirección electrónica secretariacescolar@madrid.org).
2. Enlaces a los capítulos del Informe 2022 sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid (pdf).
3. Instrucciones para cumplimentar los formularios de presentación de enmiendas y propuestas de mejora.
4. Inscripción en la sesión del pleno
5. Instrucciones para el desarrollo de la sesión del pleno del día 15 de diciembre de 2022.
6. Cronograma de actuaciones.

Madrid, a 18 de noviembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo. :María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: José Manuel Arribas Álvarez

Señora Consejera/Señor Consejero del Pleno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

